PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CAAZAPA

Acta de Prórroga

Nº: 05/2014

CONTRATACION DIRECTA

RUBRO: 340

PAC/ID: 271.278

LLAMADO: "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los **02 días del mes de ABRIL de 2014**, siendo las 10:30 horas, en la sede del Palacio de Justicia de Caazapá, planta alta, Salón Multiuso de la Circunscripción Judicial de Caazapá, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio, se realiza el acto de apertura de los sobres presentados en el marco del concurso a **Contratación Directa** para el llamado de **"ADQ. CINTAS, TINTAS Y TONERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS",** estando presentes los señores: Lic. Amado Díaz Verón, Administrador, Lic. Edgardo Rojas, Jefe de la Sección Control y Seguimiento, Lic. Janiz Centurión A, Técnico Administrativo de UOC, Lic. Edgardo Brizuela, Jefe de UOC quien preside el acto.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.

Seguidamente se informa que el LLAMADO se ha realizado según expediente N° 308.220 del 20/03/14.- La publicación se ha hecho en el Portal de la D.N.C.P. www.dncp.gov.py.

Se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. FELICITA BERNAL MERCADO
2. RM SERVICE
3. PROVEPAR DE JOSE LUIS CARRILLO
4. INFORSYSTEM DE JAIME ROJAS
5. DATA SYSTEM SAECA
6. DISTRIFULL S.A.
7. A Y COM S.RL
8. 2 DE JULIO SRL
9. MASTER SOFT
10. COMPUCENTER S.R.L
11. GOLDEN TRADE SRL
12. DICOPAR SRL
13. OLISERVICE SRL
14. CEVIMA S.A.
15. INFOTEC S.A.

Se ha recibido una sola oferta: Un sobre de Oferta de la empresa DATA SYSTEM SAECA, con mesa de entrada Nº 17/14 de fecha 02/04/14.-

Teniendo en cuenta que en dicho proceso no se ha reunido la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas en los **Lotes** para analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en el art. 34, inc. c), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por ende, el sobre-oferta presentado no ha sido abierto, debiendo la Sub Unidad Operativa de Contratación realizar los trámites pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de PRORROGAR las fechas de Recepción y Apertura de Ofertas, de manera a cursar nuevas invitaciones para reunir el mínimo de oferentes en dicha convocatoria, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP 805/09.-

Será notificado al oferente que ha presentado su oferta, mientras, el sobre-oferta presentado, queda bajo guarda y responsabilidad de la Sub Unidad Operativa de Contratación y en caso de no ser retirado el mismo será considerada como oferta válida a los efectos de la nueva apertura.-

Finalmente se da por terminado el presente acto, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:45 horas.-

Lic. EDGARDO RAMON BRIZUELA
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. EDGARDO A. ROJAS
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURION A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DÍAZ VERÓN
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
CAAZAPA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA